

ANEXO I
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN

Resolución de 18 de octubre de 2019, por la que se convocan ayudas al profesorado de centros docentes de la Consejería de Educación, Formación Profesional y Turismo para actividades de formación realizadas entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019 (curso 2018-2019).

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL PROFESOR							
DNI / NIE / N° pasaporte	Nombre	Apellido 1		Apellido 2			
DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN							
Tipo de vía	Nombre de la vía	N°	Piso	Puerta	Otro	C.P.	Localidad
Municipio	Provincia	Teléfono		Dirección de correo electrónico			
DATOS PROFESIONALES							
Cuerpo docente				Especialidad			
Centro de Destino				Teléfono del centro			
DOMICILIO							
CP			LOCALIDAD				
INDICAR SI HA PARTICIPADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN (a los efectos de su valoración)							
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI .- CURSO ACADÉMICO Y PROYECTO:							
DATOS REFERENTES AL CURSO PARA EL QUE SOLICITA AYUDA							
Nombre del curso:							
Fecha de comienzo y finalización							
Número de horas de duración:							
Señalar lo que corresponda según la descripción del apartado 3 del artículo 1 de esta Resolución:							
<input type="checkbox"/> Curso relacionado con formación en lenguas extranjeras propias del currículo de Cantabria. <input type="checkbox"/> Otra actividades de formación							
Coste de la inscripción/matriculación:							
SOLO para curso presenciales realizado fuera de la Comunidad Autónoma de Cantabria referente a formación en lenguas extranjeras propias del currículo de Cantabria							
Total de gastos de desplazamiento:							
Total de gastos de alojamiento:							
TOTAL DE AYUDA SOLICITADA:							
Documentación adjunta (Indíquese lo que proceda)							
TIPO DE DOCUMENTO				A CONSULTAR POR LA ADMINISTRACIÓN		SE APORTA CON LA SOLICITUD	
Matriculación o documentación acreditativa de inscripción, así como, el programa de curso o plan de estudios						<input type="checkbox"/>	

<p align="center">Información ampliada sobre Protección de Datos Personales</p> <p align="center">En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016) se informa:</p>	
Tratamiento	Gestión de subvenciones, becas y ayudas.
Responsable del tratamiento	Dirección General de Innovación e Inspección Educativa C/ Vargas nº 53. Código postal 39010. Santander.
Delegado de Protección de Datos	Delegada de Protección de Datos. Peña Herbosa, 29, 4º. 39003. Santander. delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Finalidad	Tramitación de las solicitudes de subvención, beca o ayuda.
Plazos previstos de conservación	Los datos se conservarán durante el plazo necesario para el cumplimiento de las obligaciones legales que afectan al responsable del fichero.
Elaboración de perfiles y decisiones automatizadas	No se elaboran perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
Legitimación	RGPD 6.1 c): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. RGPD 6.1 e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento. La norma con rango legal habilitante es la Ley 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria.
Consecuencias de no facilitar los datos	Si no se cumplimentan los datos personales solicitados no resultará posible realizar los trámites administrativos necesarios para la concesión de la subvención o ayuda, por lo que se le podrá requerir para subsanar los defectos. En caso de no subsanar los defectos en el plazo previsto se le tendrá por desistido de su solicitud.
Destinatarios	Base de datos nacional de subvenciones, portal de transparencia, publicación en el Boletín Oficial de Cantabria, publicación en el tablón de anuncios de la Consejería, publicación en la web de Educantabria. En el caso de que la convocatoria incluya el tratamiento de datos sensibles, estos no se publicarán de forma indiscriminada.
Derechos	El interesado tiene derecho a obtener confirmación de si se están tratando o no datos personales que le conciernen y, en tal caso, derecho de acceso a esos datos, a obtener una copia gratuita y a que se le proporcione información sobre el tratamiento realizado. Tiene derecho a que se rectifiquen los datos personales inexactos que le conciernan. Puede ejercer su derecho a oponerse al tratamiento por motivos relacionados con su situación particular. A su vez, tiene derecho a que se le notifique la rectificación o limitación llevada a cabo tras su solicitud. Estos derechos los puede ejercitar poniéndose en contacto con el responsable o con el Delegado de Datos. Si considera que sus derechos no han sido atendidos, puede reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es)